



Política de Jefferson-Houston sobre la participación de los padres y las familias 2025-2026

La Escuela de Bachillerato Internacional (IB) Jefferson-Houston de prekínder a 8° grado valora la participación de los padres como parte fundamental para lograr el éxito académico de los estudiantes. La Escuela Jefferson-Houston considera que la colaboración con los padres incluye realmente su participación al nivel más alto posible y que ellos desempeñan una función esencial para apoyar el aprendizaje de sus hijos.

1. Se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
2. Los padres son socios activos en la educación de sus hijos y se les incluye, según sea pertinente, en la toma de decisiones y en comités asesores para apoyar la educación de sus hijos.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La Escuela de Bachillerato Internacional Jefferson-Houston de prekínder a 8° grado estableció esta política de participación de los padres conjuntamente con el personal escolar, miembros de la comunidad y padres de familia. Esta política se distribuyó a los padres en el idioma que prefieren y estará disponible tanto para los padres como para la comunidad local en el sitio web de la escuela, por correo electrónico y en el boletín informativo. Si el plan del Título I (solicitud) no es satisfactorio para los padres, las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria (ACPS) enviarán cualquier comentario de estos, junto con la solicitud, cuando se presente el plan ante el estado. El plan de participación de los padres podrá actualizarse anualmente para satisfacer las necesidades de estos y de la escuela, a medida que tales necesidades van cambiando.

ACUERDO DE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS

La Escuela de Bachillerato Internacional Jefferson-Houston de prekínder a 8° grado y los padres de los estudiantes que asisten a esta aceptan que este acuerdo describe la forma en que los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y los medios con los que la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una alianza de colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará en vigor durante el año escolar 2025-2026.

ACUERDO DE LA ESCUELA

La Escuela de Bachillerato Internacional Jefferson-Houston de prekínder a 8° grado:

- **De acuerdo con el Plan Estratégico de la Ciudad de Alexandria, cumplirá con los valores fundamentales de ser una institución de puertas abiertas, empoderadora, centrada en la equidad, innovadora y orientada a los resultados.**
- **Ofrecerá un plan educativo y una enseñanza de alta calidad en un entorno de aprendizaje que brinde apoyo, sea eficaz y permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil de la forma siguiente:**
 - Brindar experiencias de aprendizaje motivadoras e interesantes en nuestras aulas.
 - Determinar y utilizar las técnicas y materiales que funcionen mejor para cada estudiante, con el fin de apoyar el plan educativo.



- Mantener las más altas expectativas de aprendizaje para nuestros estudiantes.
- Colaborar con las familias para ofrecer diversas formas de apoyar el aprendizaje de sus hijos, tales como el monitoreo de la asistencia, la lectoescritura y la capacitación tecnológica, según sea pertinente, para fomentar la participación de los padres en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo para actividades extracurriculares.
- **Convocará una reunión anual** en un horario conveniente para los padres de los niños participantes, a fin de informarles sobre la participación de la escuela en el Título I, los requisitos de este y el derecho de los padres a involucrarse, así como solicitar comentarios sobre el uso de los fondos PAFE. La noche de este año dedicada al Título I está programada para el 9 de septiembre de 2025. Se invitará y se animará a todos los padres de familia a asistir a la reunión.
- **Llevará a cabo conferencias de padres y maestros dos veces al año, durante las cuales se analizará este acuerdo con relación al rendimiento individual de los niños.**
 - Las conferencias de padres y maestros se realizarán el 13 de octubre de 2025, el 25 de febrero de 2026 y el 4 de marzo de 2026.
 - Estas reuniones podrán realizarse en cualquier momento en que un padre, madre o maestro(a) la solicite debido a alguna inquietud, preocupación o necesidad.
- **Enviará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela enviará informes de la forma siguiente:**
 - Las boletas de calificaciones se envían a las casas al final de cada trimestre académico. Estas boletas se enviarán después de las siguientes fechas de cierre de cada trimestre: 31 de octubre, 22 de enero, 27 de marzo y 12 de junio.
 - De solicitarlo, los padres también recibirán informes sobre el progreso de sus hijos a través de correos electrónicos, mensajes de texto o llamadas telefónicas.
- **Hará partícipes a los padres, de una forma organizada, continua y oportuna, en la planificación, la revisión y el mejoramiento del programa del Título I de la escuela.**

ACUERDO DEL/DE LA DIRECTOR(A) Y DEL EQUIPO ADMINISTRATIVO

EL/LA DIRECTOR(A) Y EL EQUIPO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL JEFFERSON-HOUSTON DE PREKÍNDER A 8º GRADO:

- Fomentarán y apoyarán la implementación de la política sobre la participación familiar.
- Promoverán una atmósfera positiva de aprendizaje.
- Fomentarán un entorno que permita la comunicación entre los maestros, los padres y los estudiantes.
- Apoyarán y asistirán a eventos, actividades, comités y programas escolares.

ACUERDO DEL PERSONAL ESCOLAR

EL PERSONAL ESCOLAR DE LA ESCUELA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL JEFFERSON-HOUSTON DE PREKÍNDER A 8º GRADO:

- Ofrecerá un entorno de aprendizaje conforme a las necesidades de los estudiantes, dentro del cual somos colaboradores en el aprendizaje de los niños.



- Promoverá un ambiente de puertas abiertas para las familias.
- Apoyará y asistirá a eventos y actividades escolares.
- Brindará un plan educativo enriquecido y estimulante, alineado con el plan de estudios de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria (ACPS), los estándares del estado de Virginia y el marco del Bachillerato Internacional (IB).
- Brindará un entorno enriquecedor de enseñanza que fomente un aprendizaje social y emocional saludable.
- Promoverá un entorno que propicie la preparación de los estudiantes para asistir a la universidad, así como para su vida profesional.

ACUERDO DE LOS PADRES Y LOS TUTORES LEGALES

LOS PADRES Y LOS TUTORES LEGALES DE LA ESCUELA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL JEFFERSON-HOUSTON DE PREKÍNDER A 8° GRADO:

- Harán énfasis en la puntualidad y la asistencia a la escuela con regularidad.
- Preguntarán a sus hijos sobre su día en la escuela y lo que están aprendiendo.
- Se asegurarán de que todas las tareas se terminen a tiempo.
- Mantendrán con regularidad una comunicación con la escuela a través de conferencias de padres y maestros o mediante la información actualizada que se publica en PowerSchool y Canvas.
- Harán su mejor esfuerzo para participar en al menos un evento escolar cada año (por ejemplo, la Asociación de Padres y Maestros (PTA), la Noche de Regreso a Clases (*Back to School Night*), conciertos escolares, cafés con el/la directora(a) y reuniones informativas para familias (*open house*), entre otros).

ACUERDO DE LOS ESTUDIANTES

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL JEFFERSON-HOUSTON DE PREKÍNDER A 8° GRADO:

- Asistirán a la escuela con regularidad y serán puntuales.
- Comprenderán las expectativas del programa de estudios (sílabo) de cada una de sus clases.
- Se esforzarán por ejemplificar el “orgullo jaguar” al demostrar constantemente la aplicación del sistema de valores “ROARS”.
- Harán preguntas y mostrarán curiosidad por su aprendizaje.
- Se involucrarán y participarán de manera activa en su aprendizaje y terminarán todas sus tareas.
- Irán a la escuela preparados para el aprendizaje, con los materiales necesarios, o aprenderán a expresar sus necesidades cuando hagan falta esos materiales (por ejemplo, Chromebook, agendas, bolígrafos, lápices, carpetas, etc.)

Descripción del plan educativo de ACPS

<u>Artes del lenguaje (inglés)</u> Los estudiantes en una clase de artes del lenguaje en inglés (ELA) aprenderán a comunicarse, leer, escribir e investigar a lo largo del año.	<u>Matemáticas</u> Los estudiantes se centrarán en el sentido numérico y el cálculo, la medición, la geometría, el álgebra, el análisis y la probabilidad de datos en cada nivel de grado.
--	---



<u>Ciencias</u> Los estudiantes generarán y usarán evidencia para desarrollar, perfeccionar y aplicar explicaciones científicas. Ellos participarán en el aprendizaje basado en la indagación, lo que incluye experiencias prácticas (por ejemplo, en laboratorios).	<u>Estudios sociales</u> Los estudiantes comprenderán nuestro patrimonio nacional para poder forjar el futuro de nuestra nación. Ellos aprenderán a analizar e interpretar eventos, personas y lugares históricos. Los maestros promoverán una sociedad democrática con una mentalidad cívica.
MATERIAS ELECTIVAS	
• Idiomas mundiales. Los estudiantes de la escuela comprenderán y se comunicarán en otros idiomas (además del inglés). Ellos adquirirán habilidades y conocimientos en sus clases de idiomas extranjeros que respaldarán su aprendizaje en otras clases. Los cursos de idiomas mundiales ofrecen a los estudiantes la oportunidad de obtener créditos para la secundaria mientras aún están en la escuela intermedia.	• AVID (Avances mediante la determinación individual). Los maestros prepararán a los estudiantes para ingresar a la universidad y lograr el éxito en una sociedad global. El plan educativo incluye escritura, indagación, colaboración, lectura, toma de notas y habilidades de estudio, además de actividades de motivación y preparación para la universidad y la vida diaria.
• Arte. Los estudiantes aplicarán un pensamiento creativo para comunicar ideas personales, experiencias y relatos en sus obras de arte. Ellos analizarán, interpretarán y evaluarán las obras. Los maestros ayudarán a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación y de colaboración para crear una comunidad de artistas. • Banda/orquesta. Los estudiantes fortalecerán sus conocimientos y habilidades musicales a través de experiencias de canto, ejecución de instrumentos, interpretación de ritmos, movimiento y creación musical. Ellos aplicarán un pensamiento crítico para comparar y contrastar las funciones de la música e investigar el impacto de los músicos en la comunidad. Los maestros expondrán a los estudiantes a música de diversas influencias culturales, estilos, compositores y períodos históricos. • Educación física. Los estudiantes identificarán y explicarán conceptos esenciales de salud para comprender su bienestar personal y promover hábitos saludables.	• Educación en tecnología e ingeniería. Los estudiantes identificarán y resolverán problemas mediante el uso del proceso de diseño de ingeniería. ○ Sexto grado. Introducción a la tecnología y la ingeniería. ○ Séptimo grado. Invenciones e innovaciones. ○ Octavo grado. Sistemas tecnológicos. <u>Programas especiales</u> • Bachillerato internacional. Programas de primaria y de los años intermedios. • Estudiantes de inglés. El programa para estudiantes que están aprendiendo inglés está diseñado para mejorar la educación de alumnos que provienen de diversos orígenes culturales. El programa respeta el idioma materno, el conocimiento previo y las experiencias de los estudiantes de inglés. Estos alumnos reciben una enseñanza diferenciada que les ayuda a desarrollar el dominio del lenguaje académico a lo largo del año. • Servicios académicos avanzados (AAS) • Programas de educación especial.

